

## Rechazo a la medida oficial de dar 60 días de plazo para el pago del 5% de retenciones.



La Cámara de Exportadores de Argentina (CERA) reclamó hoy "suprimir" los derechos de exportación a todos los destinos de venta externa de las peras y manzanas locales, que actualmente es del 5 por ciento, y criticó una resolución del Ministerio de Economía a la que calificó de "parche".

Al respecto, el presidente de la CERA, Enrique Mantilla, afirmó en diálogo con DyN que "las exportaciones de peras y manzanas no deberían pagar derechos de exportación ante la situación angustiante que atraviesa ese sector afectado por la caída brutal de precios en el mercado europeo, en especial el ruso, uno de los principales destinos de envío de esas frutas".

En ese sentido, el directivo consideró un "parche" la resolución del Ministerio de Economía que otorga un plazo de espera de 60 días para el pago de derechos de exportación del 5 por ciento sobre el valor FOB, cuando el mercado de destino sea la Unión Europea y Rusia, y cobrándole intereses.

"Se dan 60 días en lugar de 15. Es un alivio, pero es una política de parche. Se necesitan soluciones de fondo" porque el sector exportador de peras y manzanas "atraviesa una crisis aguda" dado que "ante la devaluación del rublo, los precios en el mercado ruso han caído en forma importante pero los costos locales no han bajado", explicó a DyN. El dirigente destacó que "el mercado ruso es muy importante" para esa actividad, por lo cual sostuvo que el gobierno debería implementar "políticas anticíclicas, empezando por eliminar los derechos de exportación" para "mantener las economías regionales que dan mucho empleo". Al respecto, indicó que en la localidad de Cipolletti, Río Negro, "hay 70 mil empleos" que están en riesgo y se "vive una situación angustiante".

Mantilla también reclamó "ayudar" al sector de peras y manzanas "con créditos más amplios". La CERA precisó en un comunicado que las devaluaciones realizadas a partir de junio 2014 contra el dólar fue del orden del 17,3 por ciento en el caso del euro, y del 49,2 por ciento del rublo.

"Hay que actuar de manera urgente para garantizar el levantamiento de la cosecha, a través de asistencia crediticia, en plazos y condiciones acordes a la situación económica y financiera que atraviesa el sector", planteó.

También pidió "mejorar la ecuación económica a través de la matriz de costos/ingresos que mejoren su competitividad y que la fruta puede ser comercializada con margen de rentabilidad". Fuente: DYN